25/08/2025

2025010101 32

No del contrato:	**065 de 2025**
Contratista:	**FREDY ALEXANDER URIBE HENAO**
Cédula / NIT No:	**8.105.506**
Supervisor principal:	Ilda Bibiana Álvarez Rueda
Supervisor Suplente	Andrés Felipe Salazar López
Dependencia:	Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo
Objeto del contrato:	Prestación de servicios profesionales para la planeación e implementación del plan de capacitaciones y de la estrategia de formación y capacitación de Indeportes Antioquia para la vigencia 2025
Fecha de inicio del contrato	18 de febrero de 2025
Fecha de terminación del contrato:	18 de diciembre de 2025 (según SECOP II)
Periodo evaluado:	AGOSTO DE 2025
Factura No / Cuenta de cobro No	007

EXISTENCIAS DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES: (Está prohibido el borrado de información. En caso de no aplicar por favor realizar la siguiente anotación N/A)

PRÓRROGA	N/A
ADICIONES	N/A
OTROSÍES	N/A
SUSPENSIONES	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
OTROS	N/A

ASPECTOS TÉCNICOS:

Una vez revisado el informe y soporte de actividades aportado por el contratista para dar cuenta de las acciones desarrolladas en el periodo reportado, y en virtud de lo establecido en el Contrato 065 de 2025, el contratista se obliga para con INDEPORTES ANTIOQUIA a desarrollar el objeto del contrato de acuerdo

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

con las especificaciones técnicas señaladas en la solicitud, los Estudios Previos y en especial las siguientes obligaciones, como se describe a continuación:

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
1. Apoyar el diseño, formulación y la aplicación a los entes Deportivos Municipales del Departamento de Antioquia, del instrumento para la identificación de necesidades de capacitación para la vigencia 2025.	La obligación de*: Apoyar el diseño, formulación y la aplicación a los entes Deportivos Municipales del Departamento de Antioquia, del instrumento para la identificación de necesidades de capacitación para la vigencia 2025,* **se encuentra ejecutada al 100%.** Ver informe de actividades y de supervisión periodo abril de 2025 y sus anexos	065 de 2025_Fredy_Uribe Pago 7
2. Apoyar la tabulación e interpretación de los resultados de la aplicación del instrumento para la identificación de necesidades de capacitación para la vigencia 2025	La obligación de: *Apoyar la tabulación e interpretación de los resultados de la aplicación del instrumento para la identificación de necesidades de capacitación para la vigencia 2025* **se encuentra ejecutada al 100%** Ver informe de actividades y de supervisión periodo abril de 2025 y sus anexos El documento de tabulación contiene toda la información relacionada con la aplicación de la encuesta	065 de 2025_Fredy_Uribe Pago 7
3. Apoyar la articulación para la identificación de las necesidades de capacitación asociadas a los proyectos de deporte formativo, recreación y actividad física de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo entre los EDM, universidades, empresa privada y Ligas Deportivas del Departamento	Durante el periodo reportado, para dar cumplimiento a esta actividad contractual, el contratista ha apoyado el proceso de identificación de las necesidades de capacitación asociadas a Ligas Deportivas del Departamento y otros grupos de interés tales como entrenados y órganos de administración, que permitan complementar la agenda académica propuesta. Se ha realizado articulación y procesos de contratación con la Universidad Católica de Oriente - UCO, Universidad Autónoma Latinoamericana – UNAULA, Universidad de Antioquia –UdeA, Liga Antioqueña de Baloncesto, Liga Antioqueña de Voleibol – Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Asociación de Dirigentes Deportivos de Antioquia – ASDIDEA, Cruz Roja Colombiana, Liga Antioqueña de Fútbol, Liga Antioqueña de Ajedrez, Liga Antioquia de Ciclismo, Liga Antioqueña de Porrismo, entre otros actores Esta obligación es recurrente durante el plazo de	065 de 2025_Fredy_Uribe Pago 7

<table>
<tr><th>Obligaciones/Ítems del contrato</th><th>Descripción de la actividad</th><th>Medio de Verificación</th></tr>
<tr><td></td><td>ejecución del contrato</td><td></td></tr>
<tr><td>4. Apoyar la consolidación y análisis de los datos e información, arrojados por los instrumentos de recolección de información para la formulación del diagnóstico de necesidades de capacitación: encuesta aplicada a los EDM, universidades, empresa privada y ligas deportivas del departamento, resultados de la articulación con programas de la Subgerencia de Fomento y resultados de la encuesta de satisfacción de los usuarios aplicada en el año 2025.</td><td>Durante el periodo reportado, el contratista brindó apoyo en el proceso de consolidación y análisis de los datos e información, arrojados por los instrumentos de recolección de información para la formulación del diagnóstico de necesidades de capacitación: encuesta aplicada a los EDM, universidades, empresa privada y ligas deportivas del departamento, resultados de la articulación con programas de la Subgerencia de Fomento y resultados de la encuesta de satisfacción de los usuarios aplicada en los años 2024 y 2025.

A la fecha, se cuenta con un documento consolidado de los resultados de la encuesta aplicada, y con ello, el cumplimiento de dicha obligación contractual al 100%</td><td>065 de 2025_Fredy_Uribe
Pago 7</td></tr>
<tr><td>5. Apoyar y acompañar la construcción, ejecución y seguimiento de la Agenda de Capacitación del Sistema Departamental de Capacitación de INDEPORTES Antioquia para el año 2025</td><td>Durante el periodo reportado, el contratista a participado en el proceso de apoyar y acompañar la construcción, ejecución yseguimiento de la Agenda de Capacitación del Sistema Departamental de Capacitación de INDEPORTES Antioquia para el año 2025, con una agenda inicial así:

<table>
<tr><th>Tema</th><th>Cupos</th></tr>
<tr><td>Preparación</td><td>350</td></tr>
<tr><td>Curso virtual de Administración deportiva 1</td><td>350</td></tr>
<tr><td>Curso virtual de Administración deportiva 2</td><td>350</td></tr>
<tr><td>Curso virtual Gestión estratégica de redes sociales en el deporte</td><td>120</td></tr>
<tr><td>Curso virtual Marketing y patrocinio deportivo</td><td>120</td></tr>
<tr><td>Curso virtual Gestión de clubes de futbol</td><td>120</td></tr>
<tr><td>Curso virtual Liderazgo y coaching deportivo</td><td>120</td></tr>
<tr><td>Curso virtual Emprendimiento e innovación en el Deporte</td><td>120</td></tr>
</table>
</td><td>065 de 2025_Fredy_Uribe
Pago 7</td></tr>
</table>

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad		Medio de Verificación
	Curso virtual Gestión y manejo de gimnasios y centros de promoción de la salud	120	
	Curso virtual Planificación y gestión de eventos deportivos y protocolo deportivo	120	
	Curso virtual Representación deportiva	120	
	Seminario Presencial Entrenamiento Deportivo (énfasis boxeo)	40	
	Seminario Presencial Motricidad y expresiones lúdicas en edad escolar	30	
	Seminario Presencial Iniciación en deportes de tiempo y marca (atletismo lanzamientos)	30	
	Seminario Presencial Nutrición y suplementación deportiva-(para deportistas)	30	
	Seminario Presencial Motricidad y desarrollo humano	40	
	Curso virtual de iniciación deportiva en fútbol para niños.	80	
	Curso virtual de didáctica del deporte infantil.	80	
	Curso virtual de teoría y metodología del entrenamiento de la fuerza.	80	
	Curso virtual de preparación física para deportes de conjunto.	80	
	Curso virtual de preparación para el movimiento	80	
	Curso presencial creación de material lúdico y didáctico para la recreación.	30	
	Curso presencial creación de material lúdico y didáctico para la recreación.	30	
	Curso presencial creación de material lúdico y didáctico para la recreación.	40	
	Curso presencial de Psicología deportiva	40	
	Curso presencial de Psicología deportiva	40	
	Curso presencial Discapacidad (énfasis: recreación y actividad física)	30	
	Actividades musicalizadas (hidroareóbicos, body combat, otras)	40	
	Curso Pedagogía de la educación física	150	
	Curso juegos modificados y enseñanza táctica en el deporte	30	
	Curso control de la carga y prevención del sobreentrenamiento	30	
	Curso de intervenciones comunitarias y promoción de estilos de vida activos.	30	
	Curso neuroeducación y movimiento	150	
	Curso Recreación intergeneracional (actividades que vinculan toda la población).	30	
	Curso de Inteligencia emocional en deportistas	150	
	Curso deporte comunitario y participación ciudadana	30	
	Curso Prescripción del ejercicio en poblaciones especiales y envejecimiento activo	150	

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

<table>
<tr><th>Obligaciones/Ítems del contrato</th><th>Descripción de la actividad</th><th>Medio de Verificación</th></tr>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td>Curso Educación física inclusiva</td><td>150</td></tr>
<tr><td>Curso de Psicoestimulación con el adulto mayor</td><td>150</td></tr>
<tr><td>Curso diseño de actividades y ejercicio físico inclusivo</td><td>150</td></tr>
<tr><td>Curso actividad física para la rehabilitación y autonomía funcional</td><td>150</td></tr>
<tr><td>Curso de primer respondiente/primeros auxilios (lesiones deportivas).</td><td>25</td></tr>
<tr><td>Curso de primeros auxilios psicológicos</td><td>25</td></tr>
<tr><td>Gestión estratégica y administración de las organizaciones deportivas (Ligas)</td><td>50</td></tr>
<tr><td>Sistema de Información y gestión documental (Ligas)</td><td>50</td></tr>
<tr><td>Inspección, vigilancia y control de doble vía (Ligas)</td><td>50</td></tr>
<tr><td>Baloncesto Reglas</td><td>200</td></tr>
<tr><td>Baloncesto 3 x 3</td><td>150</td></tr>
<tr><td>Administración deportiva 3</td><td>350</td></tr>
</table>
Esta agenda inicial, se complementó con los nuevos temas obtenidos en la encuesta de identificación de necesidades 2025 (sombreado en tabla)
Obligación contractual al 100%</td><td></td></tr>
<tr><td>6. Apoyar la construcción de Unidades temáticas basadas y revisión de guías metodológicas para el desarrollo de la Agenda de Capacitación del Sistema Departamental de Capacitación de Indeportes Antioquia para el año 2025</td><td>Durante el periodo reportado, el contratista, brinda apoyo en la revisión y ajuste de la guía metodológica de los siguientes cursos:
• Curso presencial de juguetes y material didáctico para la recreación - Subregión Urabá - Municipio de Apartadó: desarrollada por el docente Juan Diego Martínez, quien es tecnólogo deportivo, pero con alta experiencia en el tema que a tratar.
Con respecto a la guía metodología los contenidos de la misma, pero se le recomienda ampliar un poco más los conceptos y metodologías dejarla consignada en dicho documento.

• Curso Virtual de Administración Deportiva Versión 3 - Para todo el departamento, dirigida a los dirigentes deportivos del departamento</td><td>065 de 2025_Fredy_Uribe
Pago 7</td></tr>
</table>

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
	<table><tr><th>Modulo</th><th>Tema</th><th>Horas</th><th>Profesor</th></tr><tr><td>Componente Legal</td><td>Legal</td><td>10</td><td>Diana Brunal</td></tr><tr><td>Componente financiero Contable</td><td>Financiero Contable</td><td>10</td><td>Andres Felipe Garcia Betancur</td></tr><tr><td>Componente de revisoría Fiscal</td><td>Revisoría Fiscal</td><td>8</td><td>Andres Felipe Garcia Betancur</td></tr><tr><td rowspan="6">Componente administración deportiva</td><td>Elaboración de presupuesto</td><td>4</td><td>Juan Esteban Ocampo</td></tr><tr><td>Planeación Estratégica y formulación de proyectos en organismos deportivos</td><td>8</td><td>Oscar Hincapie</td></tr><tr><td>Diseño Organización y ejecución de eventos deportivos</td><td>4</td><td>José Fernando Diez Correa</td></tr><tr><td>Marketing deportivo</td><td>4</td><td>Luis Hernando Mejía</td></tr><tr><td>Ejecución financiera y liquidación de contratos suscritos con entidades públicas</td><td>4</td><td>Juan Esteban Ocampo</td></tr><tr><td>Trazabilidad y soporte documental de la gestión del organismo</td><td>8</td><td>Cecilio Falcon</td></tr></table> Esta obligación será recurrente durante el plazo de ejecución del contrato, ya que el contratista deberá brindar este apoyo en algunas de las capacitaciones que el supervisor le asigne acompañar.	
7. Apoyar el proceso de acompañamiento y apoyo a la ejecución y seguimiento del plan y agenda de capacitación para el año 2025	Durante el periodo reportado, para dar cumplimiento a esta actividad contractual, el contratista, brindó los siguientes apoyos en el desarrollo de la agenda de capacitación, así: • Curso presencial de juguetes y material didáctico para la recreación - Subregión Urabá - Municipio de Apartadó: donde apoyó con el seguimiento de las inscripciones, el cargue de las personas en la plataforma, el acompañamiento en territorio, verificando el cumplimiento de todos los ítems contratados y el proceso de certificación, asistencia y control docente, donde se certificaron 37 personas. • Curso Virtual de Administración Deportiva Versión 3: donde el contratista realizó la convocatoria por medio de correos generales,	065 de 2025_Fredy_Uribe Pago 7

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
	creó los grupos WhatsApp, compartió toda la información del curso, como: enlaces de asistencia entre otros. Este curso se inicia el día 25 de agosto y tendrá una duración de 60 horas en jornadas de 4 horas entre las 8am y las 12 los días lunes, miércoles y viernes. Además, ingresó los participantes a la plataforma de desportesant, Esta obligación será recurrente durante el plazo de ejecución del contrato, ya que el contratista deberá brindar este apoyo en algunas de las capacitaciones que el supervisor le asigne acompañar.	
8. Apoyar la implementación y ejecución de la estrategia de formación y capacitación directa en territorio, para brindar oportunidades de complementar, renovar, perfeccionar y ahondar saberes, competencias, técnicas y prácticas para el desarrollo del sector deporte, recreación, actividad física y educación física en el departamento de Antioquia, conforme a la Resolución S 2023000366 del 25 de abril de 2023	Durante el periodo reportado, no se solicitó apoyo para esta estrategia, por parte del supervisor o de la subgerencia de fomento y desarrollo deportivo. Sin embargo, esta obligación será recurrente durante el plazo de ejecución del contrato, ya que el contratista deberá brindar este apoyo en algunas de las capacitaciones que el supervisor le asigne acompañar.	Informe de actividades 7
9. Apoyar la proyección de respuestas de PQRSD requeridas y asociadas a los temas y actividades desarrolladas durante la prestación del servicio	Durante el periodo reportado, no se adelantaron tareas relacionadas con esta actividad contractual, toda vez que no se solicitó apoyar la proyección de respuestas de PQRSD requeridas y asociadas a los temas y actividades desarrolladas durante la prestación del servicio.	Informe de actividades 7
10. Apoyar la supervisión	Durante el periodo reportado, el contratista brindó	065 de

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
de contratos y/o convenios suscritos por la Entidad para el desarrollo de las actividades relacionadas con el proceso de Capacitación durante la prestación del servicio de apoyo a la gestión.	apoyo a la supervisión del contrato 249 de 2025, suscrito con la Universidad Autónoma Latinoamericana, y del contrato 326 de 2025 suscrito con la Universidad Católica de Oriente realizando la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de los contratos, en los siguientes cursos: • Curso presencial de juguetes y material didáctico para la recreación - Subregión Urabá - Municipio de Apartadó 14 y 15 de agosto de 2025 37 personas certificadas Con el propósito de realizar el ejercicio de supervisión del contrato 326 de 2025 suscrito con la Universidad Católica Oriente, el contratista brindó apoyo mediante la observación en territorio, del desarrollo del curso *Elaboración de juguetes y material didáctico para la recreación, adelantado en el municipio de Aparató* los días 14 y 15 de agosto de 2025. Durante el desarrollo del mencionado curso, la supervisión logró adelantar e identificar las siguientes situaciones que dan cuenta del desarrollo de la comisión, así: •Verificación de la instalación del punto de acreditación del evento, en la sede del SENA de Apartadó: auditorio y ambiente de aprendizaje nro 7 •Se observa que se preste asistencia a los participantes que tuvieron inconvenientes con su inscripción en plataforma misional DeportesAnt, realizándola el sitio del evento. •Instalación del curso donde se expresa que el desarrollo del mismo hace parte del plan anual de capacitación de Indeportes Antioquia, plan desarrollo departamental y que con estas actividades se busca satisfacer las necesidades de formación expresadas por los entes deportivos municipales. Los asistentes al curso fueron personas representantes de los municipios de Apartadó, Chigorodó, Mutatá, Carepa, Necoclí, Arboletes y Turbo •En el desarrollo de del curso, se inspecciona que se cumpla con el desarrollo de la guía metodológica, y se	2025_Fredy_Uribe Pago 7

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
	usen los formatos del Sistema de Gestión de la calidad del procedimiento de Capacitación a Organizaciones Deportivas, y que la imagen institucional de Indeportes Antioquia estuviera expuesta en todo los momentos y lugares del desarrollo del curso •Apoyo en la entrega de snack, almuerzo e hidratación, se verifica que cumplan con las especificaciones técnicas del contrato, además se hace la verificación de los demás ítems como el salón, las ayudas audiovisuales, el capacitador, etc. •Se realiza la evaluación final del seminario, por medio del formato dispuesto en la actividad del cierre del evento. •Consolidación de la información y presentarla al contratista, con la finalidad de generar acciones de mejora y realizar el cierre del evento. Para el día jueves se trabajaron los siguientes temas: Se realizo la presentación del curso, a las 9am después de la acreditación. Se trabajaron diversas actividades tanto lúdicas como de creación de juguetes • En la elaboración de los juguetes se trabajaron: el helicóptero, un laberinto, un dragón chino y un elemento de agilidad y concentración • En los juegos que se realizaron fueron de cooperación, de concentración, de estrategia, entre otros. • Estando pendientes en todos los requerimientos de la contratación, como el alojamiento, el aula de trabajo, la alimentación, refrigerios he hidratación. Día viernes: • Se realizaron actividades similares al día anterior, manualidades y juegos • En la manualidad se vio el trabajo de pintura tatuajes y la elaboración de un títere. • Los juegos fueron trabajos de concentración, estrategias y cooperación. La capacitación fue un taller en su mayoría practico, realizado en las instalaciones del Sena del municipio.	

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
	No se presentaron contratiempos durante el evento. El docente Juan Diego, desarrollo las actividades de una forma didáctica y muy práctica, las cuales fueron muy llamativas para los participantes ya que constantemente se requería de su participación en las actividades. Se realizan varias recomendaciones a la entidad ejecutora tales como: mejorar las condiciones para la alimentación de los participantes apegándose a las especificaciones técnicas contratadas y mayor difusión del evento académico. Se agenda reunión la universidad ejecutora para ajustar y mejorar detalles. Logros: excelente receptividad y participación de los asistentes, ponente con excelente dominio del tema, materiales para la práctica suficientes e idóneos. • Curso virtual de administración deportiva versión 3 Sel contratista apoyó en la convocatoria del Tercer Curso Virtual De Administración Deportiva, donde se enviaron correos a los 125 municipios del departamento, también se contactó individualmente a los lideres de los institutos deportivos municipales para reforzar la convocatoria y se precedió también a realizar la convocatoria abierta para la población en general. Finalmente se inscribieron 527. El curso inició el 25 de agosto de 2024, con proyección hasta el 24 de febrero de 2025. Esta obligación será recurrente durante el plazo de	

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
	ejecución del contrato, ya que el contratista deberá brindar este apoyo en algunas de las capacitaciones que el supervisor le asigne acompañar. Medio de verificación informes apoyo a la supervisión.	

De igual forma, desde la Supervisión del contrato, se ha advertido al Contratista que:

- Es imprescindible la observancia de estándares de calidad, eficacia, efectividad y eficiencia durante el término de ejecución del contrato, en el plazo previsto para su ejecución, asumiendo las responsabilidades propias y buen desempeño del contrato, y contribuyendo a que la gestión de la Entidad contratante sea más eficaz.
- Debe mantener todas las condiciones técnicas y económicas ofrecidas en la propuesta durante la ejecución del contrato.
- La propiedad de los trabajos de carácter intelectual desarrollados con ocasión del contrato es de INDEPORTES ANTIOQUIA
- Debe proteger y mantener la confidencialidad de la información que durante la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión suscrito tenga acceso o conocimiento. Toda la información que pueda conocer, acceder, manejar o generar como contratista durante la vigencia del Contrato, será confidencial e intransferible, salvo que sea calificada como pública por parte de INDEPORTES o se deba divulgar en razón a una disposición legal, orden judicial o autoridad administrativa. Por esta razón, la información confidencial solo será utilizada con el propósito de cumplir con el servicio contratado, y no puedo compartirla a terceros
- Que no puede utilizar indebidamente la información confidencial, por lo tanto, no podrá revelar, publicar o dar a conocer total o parcialmente, a ninguna persona a parte de los servidores públicos del INDEPORTES, que específicamente necesiten conocerla para el cumplimiento de sus funciones.
- Debe conservar el carácter confidencial de la información aun después de terminado el contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión suscrito con INDEPORTES.
- No tiene ningún derecho o licencia en relación con los archivos y las bases de datos que contienen información confidencial, ya que estas son de propiedad exclusiva de INDEPORTES. La información allí contenida se me revela únicamente para el cumplimiento de mis obligaciones contractuales, por lo tanto, del uso que yo haga de esa información, no se deriva derecho alguno de propiedad intelectual.
- Se compromete a restituir inmediatamente a la entidad toda información recibida por parte de INDEPORTES durante la ejecución del contrato. Igualmente, me comprometo a no mantener en mi poder algún tipo de copia de esa información, por esta razón, una vez sean entregados estos archivos, me comprometo a destruirla de mis registros personales.
- La suscripción del contrato no surge ninguna relación laboral con el personal que EL CONTRATISTA destine para la ejecución de las actividades contractuales.
- EL CONTRATISTA mantendrá indemne a INDEPORTES ANTIOQUIA de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones, pleito, queja, demanda, sanción, condena o perjuicio, que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes

A su vez, como obligaciones de la Entidad, la Supervisión ha verificado que INDEPORTES ANTIOQUIA:

- Ha suministrado de los medios necesarios para la ejecución del objeto del contrato.
- Ha designado como Supervisora del contrato mediante comunicación con radicado Nro 202501001422 del 17 de febrero de 2025, a la profesional especializada de la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo, Ilda Bibiana Álvarez Rueda, quien contará con Andrés Felipe Salazar López como supervisor suplente.
- Ha definido las políticas de seguridad necesarias para el adecuado desarrollo del contrato.
- Ha realizado los pagos de manera oportuna y de acuerdo a lo establecido en la forma de pago del mencionado contrato

Con lo anterior, hago constar que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en el presente informe, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las obligaciones legalmente contraídas. Así mismo, recomiendo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las obligaciones contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato. Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros Indeportes Antioquia podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL (No aplica para contratos de prestación de servicios)

Fue cumplido el objeto del contrato y sus obligaciones a la fecha del informe.	**SI**	N/A
	NO	N/A
El contratista cumplió con las obligaciones al sistema de seguridad social derivadas del contrato a la fecha del informe.	**SI**	N/A
	NO	N/A
Porcentaje de ejecución a la fecha del informe	**FÍSICA (%)**	N/A

OBLIGACIONES A LAS QUE SE LES APLICÓ PLAN DE MEJORAMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO, O QUE SE EJECUTARON SIN CUMPLIR LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LA ENTIDAD:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	OBSERVACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL:

A continuación, se detalla la ejecución física y financiera del Contrato 065 de 2025, así:

CDP	RCP	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
74	135	3.43.4301.72.0-205128.2.3.2.02.02.009.09.	Honorarios	$ 7.521.800
		3.43.4301.72.0-205128.2.3.2.02.02.009.09.	Gastos desplazamiento	$ 1.057.093

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

TOTAL A PAGAR	**$ 8.578.893**

INFORME FINANCIERO GENERAL:

- Ejecución consolidada del contrato

N°	VALOR DEL CONTRATO CON ADICIONES	EJECUCION POR MES	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	$ 85.843.000	$ 3.259.447	$ 3.259.447	$ 82.583.553	4%
2	$ 85.843.000	$ 7.521.800	$ 10.781.247	$ 75.061.753	13%
3	$ 85.843.000	$ 7.521.800	$ 18.303.047	$ 67.539.953	21%
4	$ 85.843.000	$ 8.436.413	$ 26.739.460	$ 59.103.540	31%
5	$ 85.843.000	$ 8.851.730	$ 35.591.190	$ 50.251.810	41%
6	$ 85.843.000	$ 8.406.413	$ 43.997.603	$ 41.845.397	51%
7	$ 85.843.000	$ 8.578.893	$ 52.576.496	$ 33.266.504	61%

- Ejecución Honorarios

N°	VALOR DEL CONTRATO CON ADICIONES	EJECUCION POR MES	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	$ 75.218.000	$ 3.259.447	$ 3.259.447	$ 71.958.553	4%
2	$ 75.218.000	$ 7.521.800	$ 10.781.247	$ 64.436.753	14%
3	$ 75.218.000	$ 7.521.800	$ 18.303.047	$ 56.914.953	24%
4	$ 75.218.000	$ 7.521.800	$ 25.824.847	$ 49.393.153	34%
5	$ 75.218.000	$ 7.521.800	$ 33.346.647	$ 41.871.353	44%
6	$ 75.218.000	$ 7.521.800	$ 40.868.447	$ 34.349.553	54%
7	$ 75.218.000	$ 7.521.800	$ 48.390.247	$ 26.827.753	64%

- Ejecución Gastos de desplazamiento

N°	VALOR DEL CONTRATO CON ADICIONES	EJECUCION POR MES	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	$ 10.625.000	$ 0	$ 0	$ 10.625.000	0%
2	$ 10.625.000	$ 0	$ 0	$ 10.625.000	0%
3	$ 10.625.000	$ 0	$ 0	$ 10.625.000	0%
4	$ 10.625.000	$ 914.613	$ 914.613	$ 9.710.387	9%
5	$ 10.625.000	$ 1.329.930	$ 2.244.543	$ 8.380.457	21%
6	$ 10.625.000	$ 884.613	$ 3.129.156	$ 7.495.844	29%
7	$ 10.625.000	$ 1.057.093	$ 4.186.249	$ 6.438.751	39%

***Información complementaria:** N/A

FORMA DE PAGO:
El valor del contrato será de **OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/L ($85.843.000),** distribuidos en **SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS M/L ($75.218.000)** por concepto de honorarios y **DIEZ MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/L ($10.625.000)** por concepto de gastos de desplazamiento**.** Los honorarios serán cancelados en pagos mensuales de **SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L ($7.521.800)** o proporcional por fracción de mes, previa presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente, de acuerdo con los servicios prestados de conformidad con los requisitos de INDEPORTES ANTIOQUIA y entrega del respectivo informe y autorización de pago por parte del supervisor del contrato.

Para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato el pago de aportes de seguridad social, ARL y parafiscales si aplica, en los términos señalados para el efecto.

No obstante, lo anterior, el trámite de acreditación y pago de seguridad social se efectuará de conformidad con la normatividad vigente al momento de efectuar el pago parcial mensual del contrato.

Los pagos se efectuarán por la Oficina de Tesorería de INDEPORTES ANTIOQUIA a través de transferencia electrónica a la cuenta bancaria que el contratista designe para el efecto, de acuerdo con las políticas de pago de tesorería y disponibilidad del Plan Anual Mensualizado de Caja - PAC".

INDEPORTES deducirá de dicho valor los impuestos y gravámenes de ley a que haya lugar.

Teniendo en cuenta la forma de pago establecida, en caso de que, al vencimiento del Contrato, quedan pendientes sumas de dinero por ejecutar por concepto de honorarios y/o gastos de desplazamiento se reintegraran a favor de INDEPORTES Antioquia.

CONTROL ADMINISTRATIVO:
Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el contratista (informes de actividades, facturas, planillas de asistencia, planillas de pago de seguridad social, reportes, fotografías, entre otras que evidencien la ejecución del contrato, así como aquellas que estén descritas en la cláusula de obligaciones y la cláusula de forma de pago del contrato.

VERIFICACION ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION MANEJADA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

OBLIGACIÓN	Verificado (Si/No)
Verificación del almacenamiento de la información contractual, en las herramientas definidas por la Entidad (SharePoint o One Drive).	**SI**
ONE DRIVE	065 de 2025_Fredy_Uribe Pago 7

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

SHAREPOINT	https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fialvarez%5Findeportesantioquia%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2F3%2E%20Supervision%20Contratos%2F2025&login_hint=ialvarez%40indeportesantioquia%2Egov%2Eco&source=waffle

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES (CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES):
El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante planilla nro 79555989 del periodo 2025/08

Adicionalmente, conforme a lo establecido en la cláusula SÉPTIMA – OBLIGACIONES: 7.1 obligaciones específicas del contratista, y con observancia a las anteriores actividades u obligaciones, el contratista deberá presentar la planilla integrada del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social Integral y Parafiscales, la cual para el periodo reportado cumple con los porcentajes relacionados del contrato de 065 de 2025, así:

No.	PERIODO	No. PLANILLA	IBC	APORTE PENSION	APORTE SALUD	APORTE ARL	TOTAL
1	Febrero 2025	75363445	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 178.000	$ 14.900	**$ 420.700**
2	Marzo 2025	76503447	$ 3.008.750	$ 481.400	$ 376.100	$ 31.500	**$ 889.000**
3	Abril 2025	77189750	$ 3.008.750	$ 481.400	$ 376.100	$ 31.500	**$ 889.000**
4	Mayo 2025	78011044	$ 3.374.570	$ 540.000	$ 421.900	$ 35.300	**$ 997.200**
5	Junio 2025	78338450	$ 3.540.700	$ 566.600	$ 442.600	$ 37.000	**$ 1.046.200**
6	Julio 2025	78965835	$ 3.362.600	$ 538.100	$ 420.400	$ 35.000	**$ 993.500**
7	Agosto 2025	79555989	$ 3.440.000	$ 550.400	$ 430.000	$ 36.000	$ 1.016.400
		TOTAL	**$ 21.158.870**	**$ 3.385.700**	**$ 2.645.100**	**$ 221.200**	**$ 6.252.000**

ASPECTOS LEGALES:
Durante la ejecución del contrato se ha verificado, por parte de la supervisión, el cumplimiento de los aspectos legales del mismo y se encuentra que a la fecha, no hay evidencia de constitución de un presunto incumplimiento del contrato.

De igual forma, es importante aclarar que la Entidad cuenta con diferentes controles y tratamientos a ser implementados para la mitigación del riesgo previsible en desarrollo del proceso contractual, por lo que considera que no es necesario contar con cualquiera de las garantías que prevén las normas de contratación. Tratándose además de un contrato de prestación de servicios con persona natural, en el que en punto a la ejecución del contrato se busca cubrir el cumplimiento, los pagos están supeditados a la entrega del respectivo informe de actividades con las evidencias y autorización de pago por parte del supervisor, además de las medidas de multas, cláusula penal y caducidad del contrato: artículo 2.1.2.1.4.5

subsección 4 del Decreto 1082 de 2015 estableció el contrato de seguro como: "*No obligatoriedad de garantías. En la Contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.5.5.1 del presente derecho no es obligatoria y la justificación para exigirlas no debe estar en los estudios o documentos previos*".

Por lo anterior, no se solicitó al contratista, pólizas como garantía para el cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas.

Aseguradora: N/A

Nº DE LA POLIZA	**CONCEPTO DEL AMPARO**	**VIGENCIA**	
		Desde (día, mes, año)	Hasta (día, mes, año)
N/A	ANTICIPO	N/A	N/A
N/A	CUMPLIMIENTO	N/A	N/A
N/A	SALARIOS	N/A	N/A
N/A	ESTABILIDAD	N/A	N/A
N/A	OTRAS	N/A	N/A

MODIFICACIONES Y SUSPENSIONES:
Para el periodo reportado, el presente contrato no ha sufrido modificaciones y/o suspensiones

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DE MEJORA:
El contratista ha prestado los servicios requeridos con oportunidad, responsabilidad y profesionalismo.

ANEXOS:

1. Cuenta de cobro 007 (incluido certificado utilización de costos y deducciones vigencia 2025 del periodo agosto)
2. Informe de actividades periodo agosto de 2025
3. Panilla de aportes a la seguridad social nro 79555989 del periodo 2025/08 y soporte de pago
4. Beneficios tributarios (registro civil hija menor de 18 años)

ILDA BIBIANA ÁLVAREZ RUEDA

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co